I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar.

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA. 0000383

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 16 MAY 2013

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N° 100/106 /2013 de Alcaldía, el Certificado Nº 402OF/169/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas, el decreto alcaldicio Nº 201/102/2012, el Certificado N° 402/100/2013, del Departamento de Personal y Bienestar; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante decreto alcaldicio N° 201/ 102 /2013, se acepta la renuncia voluntaria a contar del 08 de Febrero de 2013, al grado 15° del Escalafón Administrativo, de don Pedro Molina Urrutia, cédula de identidad N° 16.914.972-0, dejando vacante el grado 15° del Escalafón precedetemente señalado.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, en calidad de Suplente a contar del 25 de Marzo de 2013 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 24 de Septiembre de 2013, en el grado 15º del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, a doña **ANGELA BETHZABE DIAZ GODOY** cédula de identidad Nº 16.121.500-7, quién se desempeña en la Dirección de Gestión Ambiental de esta Corporación Edilicia.

2. Déjase establecido que los antecedentes de ingreso al servicio, se encuentran adjunto y forman parte integrante del presente decreto, para su registro en Contraloría General de la República.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

4. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCh/FCQ/*ypz.
Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal